



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

6582

Resolución de la consejera de Educación, Cultura y Universidades de 31 de marzo de 2015 por la cual se nombran miembros del Consejo de Dirección del consorcio Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears

El artículo 13 de los Estatutos del consorcio Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears, aprobados mediante un acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de abril de 2005 (BOIB n.º 67, de 3 de mayo), establece que el Consejo de Dirección, máximo órgano de gobierno del consorcio, está formado, entre otros miembros, por dos representantes designados por la Universidad de las Illes Balears y nombrados por el consejero competente en materia de universidades.

El día 11 de julio de 2013, vista la designación efectuada por la Universidad de las Illes Balears, se nombró al doctor Josep Lluís Ferrer Gomila, vicerrector de Profesorado, miembro del Consejo de Dirección del consorcio Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears.

El día 24 de marzo de 2015, el Consejo de Dirección de la Universidad de las Illes Balears acordó designar al doctor Xavier Varona Gómez, vicerrector de Títulos y Tecnología, representante de la Universidad en el Consejo de Dirección del consorcio Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears en sustitución del doctor Josep Lluís Ferrer Gomila.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero

Nombrar al doctor Xavier Varona Gómez, vicerrector de Títulos y Tecnología, miembro del Consejo de Dirección del consorcio Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears en sustitución del doctor Josep Lluís Ferrer Gomila, vicerrector de Profesorado, al cual se le agradecen los servicios prestados.

Segundo

Ratificar el nombramiento del doctor Jaume Carot Giner, vicerrector de Investigación y Posgrado, como miembro del Consejo de Dirección del consorcio Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears.

Tercero

Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 31 de marzo de 2015

La consejera de Educación, Cultura y Universidades
Maria Núria Riera Martos

